



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., catorce (14) de julio de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00163 00**

Surtido en debida forma el envío desde el 12 de mayo de 2023 3:18 p.m. del oficio No. 0656, al canal digital revisoria.fiscal@cidugotex.com, mediante el cual, se le informó el embargo y retención de la quinta parte que exceda el salario mínimo mensual legal vigente que devengue el ejecutado **STIVEN ALEJANDRO TÉLLEZ MORALES**, como empleado o contratista de dicha entidad, sin que se hubiere acreditado su cabal cumplimiento, **requiérase** a la entidad **DUGOTEX S.A**, para que, dentro del término improrrogable de cinco (5) días contados a partir del recibo del telegrama, se sirva informar el trámite dado al referido documento, so pena de imponer la sanción contemplada en el numeral 3° del artículo 44 del estatuto procesal civil.

Adjúntese copia del referido oficio y el auto.

NOTIFÍQUESE (2).

BBR

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **50** hoy **17/07/2023** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruíz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **179d98827b22da80df61bb7bd3d2141369a444201de6404222988a2f8dc510bf**

Documento generado en 14/07/2023 05:48:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>